

Libro Electrónico de Órdenes

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA



CORREAGRO S.A.



¿Qué es el Libro Electrónico de Órdenes?

Sistema de registro de órdenes sobre bienes y productos agropecuarios, agroindustriales u otros commodities y servicios, que recibe Correagro S.A, de un cliente (comprador o vendedor) para que lo represente en rueda de negocios.

Negociaciones que necesitan Orden

Se debe impartir orden por parte del mandante Comprador o Vendedor para:

1. Mercados de productos físicos:

- Mercado de Compras Públicas – MCP
- Mercado de compras entre privados - MERCOP

2. Mercado de Instrumentos Financieros:

- Operaciones de reporto sobre CDM – REPO
- Descuento de facturas electrónicas - FACTORING



¿Qué es un ordenante?

Es la persona natural que es autorizada por un cliente para impartir órdenes de ejecución de una operación.

Clases de Órdenes

1. Orden de compra:

Es una instrucción para comprar en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia, que imparte un cliente a Correagro S.A.

2. Orden de venta:

Es una instrucción para vender en el escenario de la Bolsa Mercantil de Colombia, que imparte un cliente a Correagro S.A.

¿Como se reciben las órdenes?

Las órdenes de compra o venta se reciben a través de medios verificables, los cuales pueden ser:

- Escrito a través de correo electrónico.
- Vía telefónica a través de llamada grabada.
- Escrito a través de documento físico.

Recuerda. Quien profiere la orden (ordenante) es designado por el cliente, no es un funcionario de Correagro S.A. y no compromete la responsabilidad de la firma comisionista.

¿Quién ejecuta la orden?

Las órdenes de compra o venta deben ser ejecutadas por un operador debidamente certificado por el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), los operadores certificados pueden ser consultados en la página de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Deberes de la sociedad comisionista

1. Informar al cliente el número de la orden en el Libro Electrónico de Órdenes.
2. Informar al cliente el resultado de la gestión realizada con relación a la orden impartida.
3. Informar al cliente el Precio o tasa efectiva y cantidad y con que se ejecutó la orden, dependiendo del tipo de negocio (Físicos o Financieros).

GRACIAS

www.correagro.com

+57 (2) 486 5598

informacion@correagro.com